

Disminuye 50% la productividad en el Congreso capitalino

En el **segundo periodo ordinario de sesiones se aprobaron 50 dictámenes**, respecto a 105 de 2023, según transparencia

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La productividad legislativa en el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, que concluyó el 31 de mayo, disminuyó en más de 50%; sin embargo, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Martha Ávila Ventura, dijo que es mejor calidad que cantidad.

Datos obtenidos por EL UNIVERSAL vía transparencia indican que durante este periodo, el último del tercer año y de la 2 Legislatura, se aprobaron 50 dictámenes ante el pleno.

No obstante, durante el segundo periodo ordinario de sesiones de 2023 fueron avalados 105 dictámenes, es decir, la productividad legislativa cayó en más de la mitad.

En tanto, en el segundo periodo ordinario del primer año de Legislatura, de febrero a mayo de 2022, los diputados locales votaron a favor 106 dictámenes.

Ante esto, Martha Ávila comentó que algunos actores políticos y medios de comunicación muchas veces intentan descalificar el trabajo de los legisladores y de los Congresos, señalando una supuesta baja productividad legislativa; no obstante, “la verdad es que en nuestro orden jurídico no resulta lo más conveniente estar aprobando leyes y leyes o modificando continuamente las ya existentes, una situación como esa generaría poca estabilidad legal que redundaría en incertidumbre jurídica para toda la ciudadanía”, dijo.

Recordó que en el pasado periodo ordinario se aprobaron varios decretos muy importantes, como la reforma constitucional sobre captación de agua de lluvia a gran escala, la penalización de la violencia ácida y a la corrupción inmobiliaria, entre otros.

En total, dijo, en esta 2 Legislatura

se han presentado aproximadamente 2 mil 900 iniciativas y han aprobado alrededor de 530 dictámenes, de los cuales casi 300 fueron para expedir nuevas leyes o reformar las ya existentes.

A pesar de estos números, subrayó que el grupo parlamentario de Morena está muy contento y orgulloso porque se aprobaron prácticamente todas sus prioridades que se habían planteado.

Oposición si ve rezago

El diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, lamentó este rezago. “Cada vez por año legislativo se va reduciendo esta productividad. Vamos a tener tres extraordinarios para tratar de sacar algunos pendientes que son, prácticamente 99% agenda del gobierno; no tenemos una agenda propia en el Congreso para temas como la movilidad, agua o medio ambiente, no hay voluntad para entrarle a estos temas”, apuntó.

Al respecto, el panista Federico Döring dijo que la elección de Estado de Morena no sólo abarcó a la Policía de Investigación, sino que también a la mayoría en el Congreso, “acabando con la productividad legislativa por privilegiar mítines y mapachería electoral”. ●

MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo

“En nuestro orden jurídico no resulta conveniente estar aprobando leyes o modificando continuamente las ya existentes, eso generaría poca estabilidad legal”





Entre los decretos aprobados en el segundo periodo ordinario destacan la reforma sobre captación de agua de lluvia y la penalización de la violencia ácida y a la corrupción inmobiliaria.

